

Yo no lo haré: líder de Morena en San Lázaro

Coordinador no descarta se sancione a diputadas

› **RICARDO MONREAL** dice que su partido podría aplicar alguna medida a quienes sufragaron contra reforma electoral; en Oaxaca exhiben en mantas a "traidores a la patria"

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que, si bien no aplicará sanciones contra las legisladoras de su bancada que votaron en contra de la reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, la dirigencia nacional del partido podría tomar alguna decisión al respecto.

En entrevista, subrayó que no actuará como "tribunal de conciencia" dentro del grupo legislativo y reiteró que cualquier posible sanción deberá evaluarse en las instancias internas del partido: "Yo no lo haré. Son las instancias partidistas las que tienen que tomar esa definición".

el dato

EN LA SESIÓN del miércoles, además de la exministra Sánchez Cordero, también se ausentaron Manuel Espino (que argumentó temas de salud), Jesús Jiménez e Iván Peña.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) evitó mencionar por nombre y apellido a quienes descataron el acuerdo interno.

"No quiero decir quién porque no los quiero señalar y no quiero ser, ni convertirme, en tribunal especial de conciencia. No lo soy y no lo seré, pero frente a la militancia, nuestra militancia es dura, nuestra militancia es exigente, nuestra militancia exige congruencia y consecuencia y nuestra militancia se ha formado en territorio y exige que todo el mundo respete los principios y respete los ideales de nuestro movimiento", afirmó.

La declaración ocurre después de que la propuesta presidencial fuera rechazada en San Lázaro al no alcanzar la mayoría calificada necesaria para realizar modificaciones a la Constitución.

Las diputadas que votaron en contra son Giselle Arellano Ávila; Alejandra Chedraui Peralta y Santy Montemayor Castillo. Además, la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y actual legisladora de Morena, Olga Sánchez Cordero, se ausentó durante la votación, pese a haber estado presente en la sesión.

Los perfiles de las diputadas que votaron en contra de la enmienda revelan trayectorias ligadas a los partidos que hoy bloquearon la reforma, ser plurinominales e incluso reelectos.

Giselle Arellano Ávila ha sido candidata del PAN y varias veces del Partido del Trabajo (PT), votó en contra; Alejandra Chedraui Peralta llegó a su curul a través del Partido Verde Ecologista de México

(PVEM), pero integra la bancada de Morena, y Santy Montemayor Castillo, legisladora reelecta cuyo origen político también se encuentra en las filas del Verde.

PERSECUCIÓN. En tanto, ayer, jueves, lonas de gran tamaño con la leyenda "Traidores a la patria" y los rostros de varios diputados federales del PT y del PVEM aparecieron colocadas en distintos puentes peatonales de la ciudad de Oaxaca.

Las mantas fueron instaladas en al menos tres puntos estratégicos de la capital oaxaqueña: el puente peatonal ubicado en la colonia Alemán, el puente del Monumento a la Madre y el que se localiza frente al Mercado Zonal de Santa Rosa.

En las lonas aparecen los legisladores verdes Eviel Pérez Magaña y Raúl Bolaños Cacho Cué, así como los petistas Margarita García García, Maribel Martínez Ruiz y Alejandro Avilés Álvarez.

El señalamiento hace referencia a la postura que los legisladores asumieron durante la reciente votación de la reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y discutida en la Cámara de Diputados de México.

Hasta el momento se desconoce quién o qué grupo estaría detrás de la colocación de estas lonas, ya que ninguna organización o colectivo se ha adjudicado públicamente la acción, que presuntamente ocurrió durante la madrugada.